MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN ASPC No. 17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"

Carepa (Ant.), veintiuno (21) de Septiembre de dos mil veinte (2020)

Señor Coronel
HERNANDO ENRIQUE PEÑA PONCE
Gerente de Proyecto
Gn.

ASUNTO: Informe de evaluación Jurídico del proceso de Mínima Cuantía No. MC-054-BASPC17-2020.

Respetuosamente me permito informar al señor Coronel **HERNANDO ENRIQUE PEÑA PONCE**, Gerente de Proyecto, que en atención a la revisión y evaluación de las propuestas presentadas dentro del Mínima Cuantía N°MC-054-BASPC17-2020 cuyo objeto es: **"CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TECNO-MECÁNICA CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA" (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA EN LOS MUNICIPIOS DE CAREPA Y SAN PEDRO DE URABÁ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"** me permito indicar lo siguiente:

Respetuosamente me permito enviar al señor Gerente de Proyecto, el informe de evaluación Jurídico del proceso en referencia, al cual solo se allegó una oferta a este comité, así:

El término para la recepción de ofertas se estableció hasta el día 18 de septiembre de 2020 hasta las 17:00 horas y dentro del plazo se recibió una (01) oferta así:

ITEM	OFERENTE
1	CDA URABA GRANDE

En ese orden de ideas, éste Comité procede a realizar la evaluación de oferta anteriormente descrita.

CJM BASPC17

Proponente: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S. representada legalmente por la señora LUZ MARINA ARBOLEDA RAMIREZ, identificado con la cedula de ciudadanía N° 43.428.358 de Bello.
NIT. 900.358.073-1

DOCUMENTOS JURÍDICO		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta		**X**		Suscrita por la señora LUZ MARINA ARBOLEDA RAMIREZ, identificada con la cedula de ciudadanía N°43.428.358 de Bello, Representante Legal CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S. con NIT. 900.358.073-1 (En seis folios)
Certificado de Existencia y Representación Legal	certificado de existencia y representación legal del proponente, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a Treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta	**X**		Certificado de Existencia y Representación Legal de fecha 18 de septiembre de 2020.

	Acreditar un término mínimo de duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio, de dos (2) años, contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes o de la vigencia del contrato.	**X**		QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.
	La suficiencia de la capacidad del representante legal y/o suplente para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido.	**X**		*5. Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad, hasta por la suma de 2. 000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.*
	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, y algunas de sus actividades comerciales, para el caso de las personas naturales, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato	**X**		*En el objeto social se ven reflejadas actividades ACTIVIDAD PRINCIPAL M7120 - ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS*
	Acreditar la renovación de la matrícula mercantil	X		*Renovación matricula mercantil 04 de Mayo de 2020*

Garantía de Seriedad de la propuesta		Póliza de seriedad de la propuesta acompañada de sus condiciones generales y el recibo de pago de la prima, la cual debe constituirse por el diez por ciento (10%) del valor de la propuesta económica.	**X**		*Valor afianzado $ 1.526.184,10 *Póliza 550 47 994000013356 *Aseguradora Solidaria de Colombia
	Vigencia mínima de treinta (30) días contados a partir de la fecha de cierre y estar referida al presente Proceso de Mínima Cuantía y encontrarse firmada por el asegurado		**X**		Fecha de inicio: 18/09/2020 fecha de terminación: 18/10/2020 **Cumple:** La póliza debe tener una vigencia de un mes contados a partir de la fecha de cierre, es decir hasta el 18/10/2020
	Tomador: Persona Jurídica o Persona natural con establecimiento de comercio		**X**		Tomador: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ URABA GRANDE NIT 900.358.073-1

Constancia de Cumplimiento de Aportes Parafiscales	Certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del oferente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique que se encuentra al día en el pago al Sistema Integrado de Seguridad Social y Riesgos Laborales. Así mismo deberá anexar copia del pago realizado en el mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre del plazo para presentar las ofertas.	**X**		Aporta planilla soporte de pago general N° 45287074 correspondiente al mes de agosto y septiembre de 2020. Aporta certificado de que ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, con el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación, ICBF y SENA de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional, suscrito por la contadora pública Jésika Johana Muñetón Rodríguez T.P 254.146-T *Aporta los documentos de la contadora cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado del colegio de contadores.
Certificado de Responsabilidad Fiscal - general / persona jurídica		**X**		NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
Certificado de antecedentes disciplinarios - general / persona jurídica		**X**		NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
Antecedentes expedidos por la Policía Nacional		**X**		NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

Copia de la cédula y libreta militar	**X**		De la señora LUZ MARINA ARBOLEDA RAMIREZ, identificada con la cedula de ciudadanía N°43.428.358 de Bello, Representante Legal CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S. con NIT. 900.358.073-1 (En un folio) **No se exige la Libreta Militar de conformidad a lo estipulado en la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente**
Verificación Del Oferente De No Estar Incurso En Inhabilidad Para Contratar De Acuerdo Al Código Nacional De Policía Y Convivencia (Ley No 1801 Del 29 De Julio De 2016)	**X**		NO ESTA INCURSO EN INHABILIDAD PARA CONTRATAR
Compromiso Anticorrupción	**X**		Diligenciado por la señora LUZ MARINA ARBOLEDA RAMIREZ, identificada con la cedula de ciudadanía N°43.428.358 de Bello, Representante Legal CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S. con NIT. 900.358.073-1 (En tres folios)
Compromiso Transparencia	**X**		Diligenciado por la señora LUZ MARINA ARBOLEDA RAMIREZ, identificada con la cedula de ciudadanía N°43.428.358 de Bello, Representante Legal CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S. con NIT. 900.358.073-1 (En dos folios)

Manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades	**X**		Diligenciado por la señora LUZ MARINA ARBOLEDA RAMIREZ, identificada con la cedula de ciudadanía N°43.428.358 de Bello, Representante Legal CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S. con NIT. 900.358.073-1 (En tres folios)
Pacto de Integridad	**X**		Diligenciado por la señora LUZ MARINA ARBOLEDA RAMIREZ, identificada con la cedula de ciudadanía N°43.428.358 de Bello, Representante Legal CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S. con NIT. 900.358.073-1 (En cuatro folios)

CONCLUSIÓN:

Por lo anterior, este Comité Jurídico **HABILITA** a la señora **LUZ MARINA ARBOLEDA RAMIREZ**, identificada con la cedula de ciudadanía N°43.428.358 de Bello, Representante Legal **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S.** con NIT. 900.358.073-1, por cumplir con todos los requisitos establecidos en la Invitación Pública N° MC-054-BASPC17-2020.

Atentamente,

Abg. Tatiana Katerine Betancur Carvajal
Comité Jurídico Evaluador.